



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000469-03

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a promover las actuaciones que sean precisas en los centros culturales gestionados por la Consejería de Cultura y Turismo y en los eventos culturales que coorganiza, para favorecer la participación activa de todos los ciudadanos de Castilla y León en la vida cultural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 101, de 17 de marzo de 2016.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de abril de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000469, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a promover las actuaciones que sean precisas en los centros culturales gestionados por la Consejería de Cultura y Turismo y en los eventos culturales que coorganiza, para favorecer la participación activa de todos los ciudadanos de Castilla y León en la vida cultural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 101, de 17 de marzo de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a promover las actuaciones que sean precisas en los centros culturales gestionados por Consejería de Cultura y Turismo así como en todos los eventos culturales que coorganiza, para favorecer la participación activa de todos los ciudadanos de Castilla y León en la vida cultural, impulsando, en colaboración con asociaciones y personas individuales, la puesta en marcha de iniciativas dirigidas a garantizar el acceso a la cultura de todos los ciudadanos, especialmente de aquellos que tienen más dificultades por sus condiciones físicas, intelectuales o sociales".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio